MUNICIPIO DE MOTAVITA

NIT 891801994-6
Cra 2 No 2 56 Motavita C.P. 154080
UNIDAD INICIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 202400345 **Solicitud No.** : 202400345 **Fecha** : 14/08/2024
Concepto : ADICIÓN 001 2024, AL CONTRATO 053 DE 2024,CUYO OBJETO ES EJECUTAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC , ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCION DE LA ENFERMEDAD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA.

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
2		GASTOS		
23		INVERSIÓN		
232		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
23202		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2320202		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2320202009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
9528	2320202009-02-124202-10-1905035-91122-2023154760005		1.2.4.2.02	24.940.589,00
	Plan De Intervenciones Colectivas 70% - FTE: SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - DEP: Fondo Local de Salud - SEC: Salud Y Protección Social - PROG: Salud pública - SUBP: Intersubsectorial Salud - PROD: Servicio de gestión territorial para atención en salud pandemias a población afectada por emergencias o desastres - CPC: Servicios de la administración pública relacionados con la salud			
9859	2320202009-68-133702-16-19050300		1.3.3.7.02	503.844,60
	R.B. Plan De Intervenciones Colectivas 70% - FTE: R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - DEP: Alcaldía - SEC: Salud Y Protección Social - PROG: Salud pública - SUBP: Intersubsectorial Salud			

TOTAL: VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (25.444.433,60)

YEIMY [illegible] CASTANCHO MARTINEZ
Secretaria de Hacienda

Documento elaborado por 1052404293

MODIFICATORIO NO. 1 ADICIÓN NO. 1
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 053 DEL 2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOTAVITA. NIT: 891801994-6.
DELEGADO PARA LA CONTRATACION	DAIRO JAVIER BLANCO SEGURA - C.C 7.178.725 DE TUNJA. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION - DECRETO 024 DE ABRIL 01 DE 2024.
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA.
NIT:	820003404-0.
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA CONSUELO CAMACHO VALERO.
CEDULA NO.	40´031.553 EXPEDIDA EN TUNJA.
OBJETO:	EJECUTAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC, ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCION DE LA ENFERMEDAD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA.
VALOR INICIAL:	CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($108.686.195,80) MCTE.
VALOR ADICIONAL 1	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($25.444.433,60) M/CTE.
VALOR TOTAL:	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($134.130.629,40) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES.
FECHA CONVENIO INICIAL:	4 DE ABRIL DE 2024.
FECHA MODIFICATORIO:	20 DE AGOSTO DE 2024.

Entre los suscritos DAIRO JAVIER BLANCO SEGURA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.178.725 expedida en Tunja, en su calidad de Director Administrativo de Contratación del municipio de Motavita (Boyacá), nombrado mediante Decreto No. 024 del 01 de abril de 2024, quien de ahora en adelante se denominara el **MUNICIPIO** como **CONTRATANTE** por una parte y por la otra la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA con NIT 820003404-0, entidad descentralizada del orden municipal, representada legalmente por LAURA CONSUELO CAMACHO VALERO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 40.031.553 expedida en Tunja, en su calidad de Gerente de esa entidad de salud, debidamente facultada para contratar por parte de la Junta Directiva de la entidad, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar modificatorio y adicional al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 053 DEL 2024,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, el Municipio de Motavita-Boyacá suscribió CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 053 DEL 2024, con EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA CON NIT 820003404-0, cuyo objeto es la: "EJECUTAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC, ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCION DE LA ENFERMEDAD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA", el cuatro (4) de abril de 2024.
2. Que, El valor inicial del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 053 DEL 2024 corresponde a CIENTO OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($108.686.195,80) M/CTE.
3. Que, El plazo de ejecución inicial del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 053 DEL 2024, es de nueve (9) Meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías por parte de la entidad si a ello hubiere lugar.
4. Que, el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 053 DEL 2024, se encuentra vigente y en ejecución.
5. Que, se hace necesario realizar modificaciones al plan de acción en salud en concordancia a la norma emitida por el Ministerio de salud y protección social en su capítulo II y en su Artículo 33, así como las recomendaciones realizadas al municipio, de acuerdo con acta 01 de seguimiento de secretaria de salud

6. del 24 de mayo de 2024. Siendo necesario tener mayor claridad para el proceso de formulación, cantidad programática siguiendo lineamientos de la secretaria de salud para el desarrollo de algunas estrategias y especificación de curso de vida o población al que la actividad contratada va dirigida.
7. Que, a la fecha la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA, a ejecutado actividades por un valor de $ 30.605.872,33, correspondientes a los trimestres I y II del año 2024.
8. Que, se requiere precisar y aclarar el alcance de las actividades establecidas para el segundo semestre de 2024, trimestres III y IV.
9. Que, el municipio cuenta con recursos para ampliar el alcance del convenio, según CDP expedido por la secretaria de hacienda, Disponibilidad NO. 202400345 del 14/08/2024, por un valor de $25.444.433,60.
10. Que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40, parágrafo, inciso 2º, es posible adicionar los contratos hasta en el 50% más del valor del contrato inicial. Dispone la norma: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".
11. Que, la supervisión ejercida por la Secretaria De Desarrollo Social Y Económico, aprobó y solicito realizar las modificaciones de las actividades previstas para los trimestres III y IV, de igual forma solcito realizar adición por un valor de $25.444.433,60, lo cual fue aprobado por el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud del Municipio de Motavita, mediante acta de fecha 05 de agosto de 2024.

Que en base a lo expuesto se realiza la presente modificación y adición la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1. Objeto. El presente contrato modificatorio tiene por objeto, modificar las cláusula segunda y cláusula cuarta del acuerdo contractual inicial del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 053 DEL 2024, cuyo objeto es "EJECUTAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC, ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCION DE LA ENFERMEDAD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA". **Cláusula 2. Actividades Específicas Del Convenio.** Las actividades modificadas para el segundo semestre de 2024, trimestres III y IV, con las cuales se ejecutará el convenio, son las siguientes:

9. Línea Operativa PDSP 2022-2031	Actividad ajustada	Indicador de producto	13. Programación de actividades			Total, de recursos
			III	IV	TOTAL	
III. Cuidado de la Salud en el territorio:	Realizar un ciclo educativo de 5 sesiones de 45 minutos con mínimo de 20 estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa de sote panelas, que serán las mismas durante las sesiones, en temas relacionados enmarcados en la estrategia entorno educativo saludable del MINSALUD en los siguientes temas 1. Hábitos de higiene, en particular lavado de manos antes de comer y de manipular alimentos y después de jugar. 2. Cultura del agua, ahorro y uso eficiente del agua en el entorno educativo. Practicas seguras durante el uso y manejo de sustancias y productos químicos 3. Manejo adecuado de residuos sólidos, desde el consumo responsable, reducción y separación en la fuente, reutilización de materiales recuperados y medidas de higiene. 4. Las cinco reglas de la OMS para unos alimentos más seguros: limpieza; separarlos alimentos crudos de los cocidos; cocerlos bien; mantener los alimentos a la temperatura correcta, y utilizar agua y materias primas aptas para el consumo 5. Riesgos a la salud generados por el uso y manejo de sustancias y productos.	Sesiones educativas con acta por sesión, asistencias, registro fotográfico	0	0	5	$ 0,00
III. Cuidado	Realizar información en salud mediante 2 publicaciones en redes sociales mensuales para la prevención en salud en eventos de	informe de la estrategia de publicación en redes	6	6	18	$ 1.066.666,67

de la Salud en el territorio	riesgo de emergencia y/o desastre con distintos mensajes en los meses de abril a diciembre de 2024.	sociales, análisis de evaluación de impacto (alcance de las publicaciones)				
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar 6 sesiones informativas en los componentes del PAI de 60 minutos tiempo de duración, con mínimo 30 personas que hacen parte de programas sociales como: Red unidos, Mas Familias en Acción, Instituciones educativas públicas y privadas, Jardines Infantiles Privados e Instituciones del ICBF. Utilizando información y estrategias de fuentes con validación metodológica, científica y/o cultural.	sesiones informativas, actas con citación de fuentes de consulta de la estrategia de información, asistencias, registro fotográfico,	2	2	6	$ 1.000.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos en siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes de la Institución Educativa técnica Santa Cruz de Motavita grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo UTILIZANDO METODOLOGIA LA BRUJULA	acta de sesiones Educativas, asistencias, registro fotográfico	5	0	7	$ 1.250.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Divulgar información en salud a través de una estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina de Prevención del embarazo en la adolescencia, según lineamiento para ejecución, con aprobación de cronograma de la dirección local de salud	acta de conformación de equipo para la planeación, desarrollo y evaluación de la actividad, documento análisis de situación de embarazo en adolescentes en el municipio, informe final de estrategia de movilización radicado, listados de asistencia, registro fotográfico, soporte de material utilizado, incluye evaluación de impacto de estrategia(que debe basarse en fuentes con validación metodológica, científica y/o cultural)	1	0	1	$ 3.000.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar una estrategia de información en salud que incluye: 20 cuñas de 30 segundos de duración, 4 diarias por 5 días, 02 programas radiales que serán transmitidos por las páginas oficiales de redes sociales en vivo , dos videos por Facebook live, 20 publicaciones por redes sociales dos diarias por 10 días para la conmemoración de la semana por la salud bucal " Boyacá sana y sonriente" a desarrollarse en la última semana del mes de julio de 2024.	Informe estrategia de información, certificación emisora, soporte de publicaciones que soporten impacto	1	0	1	$ 3.000.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar la estrategia "Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente" en 3 jardines infantiles priorizados, actividad que incluye: caracterización inicial, 3 sesiones educativas con el mismo grupo, canalización a servicios de salud según riesgo, tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá.	informe de estrategia con las tres sesiones educativas con el mismo grupo, asistencia, registro fotográfico, instrumento con valoración inicial y final	3	0	3	$ 5.602.383,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar en el año 5 talleres de educación para la salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en , en "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	acta de sesiones Educativas, asistencias, registro fotográfico, pretest y postest	1	0	5	$ 240.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Ejecutar 6 sesiones de información en salud de 1 hora de duración cada una, por profesionales de la salud en entorno comunitario, del área rural y urbana alusivas a la prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles, promoción hábitos saludables en alimentación, ejercicio y salud oral, adherencia a RPMS la metodología y desarrollo debe incluir diversas metodologías de ejecución de la Información en salud para la difusión de los mensajes preventivos y promocionales. Cada sesión con participación de un grupo de 15 personas.	acta de sesiones de información basadas en fuentes con evidencia metodológica, científica y/o cultural, asistencias, registro fotográfico	2	2	6	$ 1.213.331,33

III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar una estrategia de información en salud realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación tanto en área urbana y rural, incluye: 4 cuñas diarias de 1 minuto de duración mediante perifoneo por las veredas priorizadas por el municipio y sesalub en 2 jornadas de 2 días , 10 afiches por cada jornada de vacunación, dirigido a población general frente a la prevención de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos).	informe estrategia de información que evidencia difusión en zona rural y urbana, certificación de perifoneo con cronograma de difusión, evaluación de impacto	1	0	1	$ 3.000.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina, Enfermería y/o Psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a N° 50 familias que involucre Personas con diagnóstico de HTA , Diabetes, Enfermedad Renal crónica, Enfermedades cardiovasculares y Enfermedades Respiratorias a través de 3 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo básico de salud (Medicina, enfermería, psicología).	Tablero de control, control de digitación, actas de unidades de análisis (que reposaran en la ESE al contener datos de historia clínica), base de datos SIBACOM (copia de seguridad del servidor) informe para salas situacionales en salud formato de oferta institucional, cronograma de visitas. Documento de oferta institucional a servicios de salud e interinstitucional.	50	50	150	$ 17.280.600,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Conformar Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicadas en el área rural del municipio de las veredas Rista y Sote Panelas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (3 sesiones para voluntario nuevo) y seguimiento mensual (contempla refuerzo de conocimientos) y replica de las urocs a mínimo 5 personas adultas de la comunidad.	Unidades de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas	3	3	9	$ 5.333.333,33
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar una estrategia de información en salud , por profesionales de la salud (Enfermera Jefe y medico)en entorno comunitario, en área rural de las vereda de sote panelas que incluya diferentes metodologías (1 talleres de 25 personas, 1 dialogo de saberes y entrega de 25 folletos) para promoción de factores protectores para Enfermedades crónicas como Hipertensión, Diabetes, Enfermedad Coronaria, Cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino, Cáncer gástrico, Cáncer de próstata, así como promoción de la actividad física.	estrategia de información	1	0	0	$ 2.636.195,80
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina, Enfermería y/o Psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a N° a 15 familias que sean reportados a través de la comisaría de familia y que tengan problemas de pareja, violencia intrafamiliar y violencia de género ; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo básico de salud (Medicina, enfermería, psicología).	Tablero de control, control de digitación, actas de unidades de análisis, base de datos SIBACOM (copia de seguridad del servidor) informe para salas situacionales en salud formato de oferta institucional formato de evaluación técnica de las visitas cronograma semanal de visitas. informe de orientación a servicios de salud. (efectivas y no efectivas)	15	15	45	$ 5.184.180,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Fortalecer dos zonas de orientación escolar ZOE en la Institución educativa Técnica Santa Cruz de Motavita y en la institución educativa técnica Ambiental de sote panelas incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para	* Informe de Ejecución de la Estrategia * Informe de seguimiento, monitoreo * Informe de evaluación de indicadores	2	2	6	$ 3.600.000,00

	operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE, donde se ejecuten dos acciones mensuales por 6 meses de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales					
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Continuar implementación del centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a toda la comunidad del Municipio de Motavita incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: donde se oferte los servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria 2 veces al mes 5. Seguimiento, evaluación y sistematización.	* Informe de Ejecución de la Estrategia * Informe de seguimiento, monitoreo * Informe de evaluación de indicadores	1	1	3	$ 2.333.333,33
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar un ciclo educativo en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo, dirigidos a un grupo de jóvenes de 15-19 años de la institución Educativa técnica Ambiental de Sotepanelas para un grupo de 15 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	sesiones Educativas	4	0	6	$ 1.200.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar 6 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a un grupo de 15 personas cada grupo (1 sesión por grupo) de los sectores de Rista Salvial , Centro y Sote Panelas , (Diligenciar base datos notificación actividad)	informe de las sesiones, registro fotográfico, instrumento de valoración inicial y final	2	2	6	$ 1.200.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina, Enfermería y/o Psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a N° 15 de familias con personas en condición de discapacidad a través de 3 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo básico de salud (Medicina, enfermería, psicología).	Tablero de control, control de digitación, actas de unidades de análisis (que reposaran en la ESE al contener datos de historia clínica), base de datos SIBACOM (copia de seguridad del servidor) informe para salas situacionales en salud formato de oferta institucional, cronograma de visitas. Documento de oferta institucional a servicios de salud e interinstitucional.	15	15	45	$ 5.184.180,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar 20 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del sector urbano para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad)	informe de análisis de la aplicación de los tamizajes, Tamizajes realizados	10	5	20	$ 900.000,00
III. Cuidado de la Salud en el	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina, Enfermería y/o Psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a N° 10 de familias que involucre gestantes con bajo peso o sobrepeso u obesidad para la edad gestacional, niños y niñas	Tablero de control, control de digitación, actas de unidades de análisis (que reposaran en la ESE al contener datos de historia	10	10	30	$ 3.456.120,00

territorio	identificadas con riesgos de bajo peso y talla, riesgo desnutrición (aguda o global), población de 6 a 7 años con delgadez, sobrepeso u obesidad a través de 3 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo básico de salud (Medicina, enfermería, psicología).	clínica), base de datos SIBACOM (copia de seguridad del servidor) informe para salas situacionales en salud formato de oferta institucional, cronograma de visitas. Documento de oferta institucional a servicios de salud e interinstitucional.				
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Conmemorar la semana de la lactancia materna a través de 5 jornada de información en salud a realizarse en el entorno comunitario de área urbana y rural con diversas metodologías de difusión cuyo desarrollo y plan deberá presentarse previamente para aprobación por la supervisión Dirección local de salud.	plan de acción aprobado, informe de sesiones educativas, asistencia registro fotográfico, evaluación de impacto y soporte de material utilizado basado en fuentes de información científica yo/ cultural	5	0	5	$ 3.000.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar un proceso de educación en salud para orientar a las familias en la selección y consumos de alimentos saludables que contribuyan al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación mediante las Guías alimentarias basada en alimentos - GABAS- para la población colombiana menor de dos años a través de 9 sesiones de mínimo 2 horas de duración, dirigido a gestantes, lactantes y padres de familia de menores de 2 años, grupo de mínimo 15 personas que serán las mismas durante las 9 sesiones de las veredas centro, rista, salvial, sote panelas, carbonera, versalles, barro hondo y quebrada honda del municipio, desarrollando la metodología establecida por la Secretaria de Salud de Boyacá.	informe de sesiones educativas, listados de asistencia con cantidad mínima que serán las mismas durante todo el proceso educativo	6	0	9	$ 1.440.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar en el año un (1) ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, en "Alimentación Saludable" con base en guías alimentarias dirigida adultos y/o adultos mayores de zona rural veredas sote panelas, salvial, rista, carbonera, barro hondo, quebrada honda, sote panelas, versalles en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	informe de sesiones educativas, listados de asistencia con cantidad mínima que serán las mismas durante todo el proceso educativo	3	6	9	$ 2.160.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar 1 ciclo educativo compuesto por 5 sesiones (1 por semana) cada una de 60 minutos, dirigida a un grupo de 15 niños y niñas de 6 a 9 años de las veredas de Rista, Carbonera, Salvial y centro y los mismos durante las sesiones para el fomento de los estilos de vida saludables y la toma de decisiones en favor de la práctica de los mismos por medio de la estrategia 4 x 4 "Coloreando mi vida" en el municipio de Motavita.	informe de sesiones educativas, listados de asistencia con cantidad mínima que serán las mismas durante todo el proceso educativo	1	0	5	$ 300.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	1 ciclo educativo compuesto por 5 sesiones (1 por semana) de 60 minutos cada una dirigidas a un grupo de 15 adolescentes de 10 - 14 años de las veredas de Rista, Carbonera, Salvial y centro para el fomento de los estilos de vida saludables con base en el reconocimiento de los beneficios y consecuencias de los estilos de vida por medio de la estrategia 4 x 4 "Descifrando lo saludable" en el municipio de Motavita	informe de sesiones educativas, listados de asistencia con cantidad mínima que serán las mismas durante todo el proceso educativo	0	0	5	$ 0,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar caracterización de factores de riesgo (instrumento de caracterización) a 20 trabajadores informales de los diferentes sectores de la economía informal (AGRIGULTORES Y GANADEROS) estableciendo informe plan de acción a los factores de riesgo	instrumento de caracterización, plan de acción con factores de riesgo	20	0	20	$ 3.500.000,00
	TOTAL, PENDIENTE JECUTAR					**$ 78.080.323,47**

Cláusula 3. Valor De La Adición: el valor que se procede a adicionar mediante el presente acuerdo será de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($25.444.433,60) M/CTE, correspondiente a las siguientes actividades:

9. Línea Operativa PDSP 2022-2031	10. Actividades	Indicador de producto	13. Programación de actividades			Total de recursos programados (en pesos)
			III	IV	TOTAL	
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Elaborar 4 estrategias de información en salud que incluya, primera estrategia: entrega de 100 volantes a 100 personas, segunda estrategia: 1 video mensual publicado en páginas oficiales de la ESE y la administración municipal, tercera estrategia: 1 publicación por redes sociales por sociales semanal, , cuarta estrategia: 2 cuñas mensual difundida en grupos de WhatsApp de 2 grupos de padres de familia de menores de 5 años mínimo de 15 personas cada grupo, **todas las estrategias deberán realizarse por un periodo de 2 meses**, teniendo en cuenta la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa? a metros!!!!! de MINSALUD	plan de medios con cronograma de ejecución, volante, soportes fotográficos, grabación de cuñas en cd, evaluación de impacto (análisis de interacciones de las publicaciones)	4	0	4	$ 5.825.428,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Medicina, Enfermería y/o Psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a N° a 10 familias priorizadas por riesgo en salud mental, trastorno mental, ideación suicida o intento suicida a través de 3 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad, seguimiento de acuerdo a criterio profesional mínimo 20 días por cada visita y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo básico de salud (Medicina, enfermería, psicología).	Tablero de control, control de digitación, actas de unidades de análisis, base de datos sibacom (copia de seguridad del servidor) informe para salas situacionales en salud formato de oferta institucional, cronograma de visitas. Documento de oferta institucional a servicios de salud e interinstitucional.	15	15	30	$ 5.184.188,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar 30 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del sector rural de las veredas de sote panelas, versalles, frutillal, barro hondo, salvial, carbonera, quebrada honda, rista (Diligenciar base datos notificación actividad)	Tamizajes realizados, consentimiento informado, informe de ejecución	15	15	30	$ 1.920.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar 30 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del sector rural de las veredas de sote panelas, versalles, frutillal, barro hondo, salvial, carbonera, quebrada honda, rista, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda	Tamizajes realizados, consentimiento informado, informe de ejecución	15	15	30	$ 1.920.000,00
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar 1 sesión informativa de 60 minutos a un grupo de 20 personas jóvenes y adultos del sector rural (cada participante con actividad de 4 minutos) en promoción de nuevas masculinidades, utilizando el juego de la rana de la estrategia "IGUALES, en la diferencia"	acta sesión, asistencia, registro fotográfico	1	0	1	$ 263.293,60
III. Cuidado de la Salud en el territorio	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Auxiliar de enfermería y (Profesional de Medicina o Enfermería o Psicología) según criterio de riesgo con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a N° a 18 familias adultos mayores con riesgo que afecten en salud, que vivan solos o en zonas de difícil acceso, en el sector rural a través de 3 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento de acuerdo a criterio profesional mínimo 20 días por cada visita y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye	Tablero de control, control de digitación, actas de unidades de análisis, base de datos SIBACOM (copia de seguridad del servidor) informe para salas situacionales en salud formato de oferta institucional, cronograma de visitas. Documento de oferta institucional a servicios de salud e	36	18	54	$ 9.331.524,00

III. Cuidado de la Salud en el territorio	Desarrollar 2 estrategias de información en modalidad de 2 talleres con entrega de folletos a 2 grupos de 20 personas en curso de vida juventud y adultez (entregar en total 40 folletos) para la salud relacionada con las zoonosis, exposición, zonas de riesgo, signos y síntomas de las zoonosis mecanismos de trasmisión, medidas de prevención y tenencia responsable de animales de compañía PERROS Y GATOS que llegue al área urbana y rural del municipio de Motavita. Realizar evaluación de impacto de talleres.	acta sesiones, asistencia, registro fotográfico, evaluación de impacto de la estrategia	0	2	2	$ 1.000.000,00
	TOTAL, ADICIÓN					**$ 25.444.433,60**

Parágrafo – Primero. El valor adicional no excede ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (inc. 2° del par, del art. 40 de la ley 80/93). **Cláusula 4. Vigencia De Las Estipulaciones**: todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **Cláusula 5**. **Sujeción De Los Pagos a La Apropiación Presupuestal**: EL MUNICIPIO pagara el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a la vigencia fiscal de 2024, según disponibilidad presupuestal No. 202400345 del 14/08/2024. **Cláusula 6**.- **Perfeccionamiento y Ejecución**: el presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción de este por las partes.

Para constancia, se firma en el Municipio de Motavita Boyacá a los veinte (21 días del mes de agosto de dos mil veinte cuatro (2024).

DAIRO JAVIER BLANCO SEGURA
C.C 7.178.725 de Tunja
Director Administrativo De Contratación
POR EL MUNICIPIO

LAURA CONSUELO CAMACHO VALERO
40'031.553 EXPEDIDA EN TUNJA.
Gerente ESE Centro De Salud De Motavita
POR EL CONTRATISTA

Elaboro/ Reviso: **LUIS ALIRIO GARZON OCHOA**
R/L Sycoa mas Soluciones
Asesor Externo en Contratación

MUNICIPIO DE MOTAVITA

NIT 891801994-6

Cra 2 No 2 56 Motavita C.P. 154080

UNIDAD INICIAL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Registro : 202401059 **Disponibilidad** : 202400345 **Fecha** : 21/08/2024

C.C/NIT. : 820003404 **Nombre** : E.S.E CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA

Concepto : ADICIÓN 001 2024, AL CONTRATO 053 DE 2024,CUYO OBJETO ES EJECUTAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC , ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCION DE LA ENFERMEDAD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA.

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
2		GASTOS		
23		INVERSIÓN		
232		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
23202		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2320202		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2320202009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
9528	2320202009-02-124202-10-1905035-91122-2023154760005	Plan De Intervenciones Colectivas 70% - FTE: SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - DEP: Fondo Local de Salud - SEC: Salud Y Protección Social - PROG: Salud pública - SUBP: Intersubsectorial Salud - PROD: Servicio de gestión territorial para atención en salud pandemias a población afectada por emergencias o desastres - CPC: Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1.2.4.2.02	24.940.589,00
9859	2320202009-68-133702-16-1905035-91122	R.B. Plan De Intervenciones Colectivas 70% - FTE: R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA - DEP: Alcaldía - SEC: Salud Y Protección Social - PROG: Salud pública - SUBP: Intersubsectorial Salud - PROD: Servicio de gestión territorial para atención en salud pandemias a población afectada por emergencias o desastres - CPC: Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1.3.3.7.02	503.844,60

TOTAL: VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (25.444.433,60)

YULI CAROLINA ALMANZA QUINTERO
Secretaria de Hacienda

Documento elaborado por 1049629340